

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

UNAM



COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA
ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL
JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015

**COMITÉ ACADÉMICO DE
CARRERA**

MTRO. ÁNGEL FRANCISCO
ÁLVAREZ HERRERA
JEFE DE LA CARRERA

MTRA. LAURA ARIAS VERA
SECRETARIA TÉCNICA

C. D. JOSÉ FRANCISCO
GENIS VARGAS
COORDINADOR 1ER. AÑO

C.D. ESP. ÁNGEL ESCUDERO
CASTRO
COORDINADOR 2°. AÑO

C. D. INÉS VASQUEZ DÍAZ
COORDINADORA 3ER. AÑO

MTRO. PEDRO DAVID
ADAN DÍAZ
COORDINADOR 4°. AÑO

**REPRESENTANTES
PROFESORES:**

1er. AÑO
ÁREA CLÍNICA
C. D. YULIANA JOSEFINA
ZARZA MARTÍNEZ

C.D. JESÚS CERÓN
ARGÜELLES

ÁREA BIOLÓGICA
C.D. FABIOLA ADRIANA
HERNÁNDEZ ALONSO

C.D. FELIPE DE LOS RÍOS
ARELLANO

ÁREA SOCIAL
DR. LUIS MAXIMINO VEGA
MARTÍNEZ

C.D. GUADALUPE DÍAZ
GARCÍA

2°. AÑO
ÁREA CLÍNICA

Inicia la sesión el Dr. Álvarez presentando a la C. D. Inés Vásquez Díaz como Coordinadora del 3er. año, a partir del mes de marzo del 2015.

ACUERDOS

1.- Lectura de la minuta de la sesión ordinaria del día 24 de febrero de 2015.

ACUERDO No. 1/CAC/26/III/15

Se revisará la minuta anterior al proponer correcciones de forma.

2.- Informe de las Comisiones del CAC

2.1. Comisión de Trabajos Escritos

ACUERDO No. 2/CAC/26/III/15

Se enviará a revisores el trabajo: *Manual de prácticas de laboratorio del Módulo "Sistemas de Mantenimiento, Regulación y Relación del Organismo Humano". PARTE B.*

Con relación a la actualización del Módulo Metodología II presentado por una profesora, se acuerda que un programa académico debe ser revisado y actualizado de forma colegiada a solicitud de la carrera, por lo que se convocará a la totalidad de profesores de ese módulo para realizar llevar a cabo ese trabajo.

2.2 Comisión de Titulación

ACUERDO No. 2.2./CAC/26/III/15

Después de haber revisado el Reglamento de Titulación, el Mtro. Álvarez, señala que no existe una comisión de titulación como tal, por lo que serán los integrantes del CAC los que revisen y aprueben los formatos, por lo que les solicita realicen esa tarea.

<p>C.D. LUIS ENRIQUE SALGADO VALDES</p> <p>ÁREA BIOLÓGICA MTRA. ALEJANDRA GÓMEZ CARLOS</p> <p>M.C. LAURA MECALCO HERRERA</p> <p>ÁREA SOCIAL MTRA. OLGA TABOADA ARANZA</p> <p>C.D. REYNA PALACIOS TORRES</p> <p>3ER. AÑO ÁREA CLÍNICA C. D. GUSTAVO GALÁN SALGADO</p> <p>C.D. AXEEL BECERRIL RAMÍREZ</p> <p>4º. AÑO ÁREA CLÍNICA C. D. VERONICA ESCORZA MENDOZA</p> <p>C.D. OLIVIA ZAMIRA ISLAS MANZUR</p> <p>ÁREA BIOLÓGICA M.V.Z. JESÚS ALFREDO CONTRERAS VARELA</p> <p>C.D. RICARDO GAMALIEL GONZÁLEZ ANDRADE</p> <p>ÁREA SOCIAL C. D. MIGUEL CORTES ARELLANO</p> <p>C.D. LÍDICE VANESSA GONZÁLEZ CERVANTES</p> <p>REPRESENTANTES ALUMNOS</p> <p>JOSÉ MIGUEL MELLADO TORRES</p> <p>-</p> <p>DULCE CAROLINA RODRÍGUEZ ESTRADA</p> <p>-</p> <p>CÉSAR LUIS ORTÍZ SOLÍS</p>	<p>2.3 Comisión de Servicio Social ACUERDO No. 2.3./CAC/26/III/15</p> <p>Se revisará el Reglamento de Servicio Social, y con base en él, establecer un periodo de evaluación de los programas, se evaluará y dará seguimiento a los programas internos y externos de servicio social en forma continua y permanente.</p> <p>3.- Propuesta para representante de la CCD ante el Comité de Bioética y de Bioseguridad de la FESZ. ACUERDO No. 3/CAC/26/III/15</p> <p>Se acuerda que se le proponga al C. D. Jesús Regalado Ayala ser el representante de la CCD ante el Comité de Bioética y de Bioseguridad de la FES Zaragoza.</p> <p>4.- Publicaciones en la CCD de la FES Zaragoza. ACUERDO No. 4/CAC/26/III/15</p> <p>Se debe dar crédito a través de escudos y nombre de la FESZ en toda obra escrita y en eventos externos como congresos, encuentros académicos, entre otros, por lo que se les pide a los representantes de profesores ante el CAC, hagan extensivo este señalamiento.</p> <p>5.- Evaluación del Servicio Social de la CCD. ACUERDO No. 5/CAC/26/III/15</p> <p>Los integrantes del CAC revisarán y harán propuestas de mejora al cuestionario para evaluar el área de servicio social de la carrera.</p> <p>6.- Atención al documento presentado por el alumno Jesús Manuel Hernández Campos en contra de los doctores Pilar Adriano y Tomás Caudillo. ACUERDO No. 6/CAC/26/III/15</p> <p>El Mtro. Álvarez dará la oportunidad de réplica ante el CAC a los doctores Pilar Adriano y Tomás Caudillo, ante el documento en su contra elaborado por el alumno Jesús Manuel Hernández Campos.</p> <p>7.- Reglamento del Comité Académico de Carrera. ACUERDO No. 7/CAC/26/III/15</p> <p>Se entregó copia del Reglamento del Comité Académico de la Carrera a cada uno de los integrantes del CAC de la CCD, para su revisión y conocimiento.</p> <p>8.- Permisos de profesores. ACUERDO No. 8/CAC/26/III/15</p> <p>Se autoriza a la C. D. Guadalupe Remedios Valdés Penagos para que se ausente de su compromiso académico con la CCD para que pueda asistir a un evento en la Habana, Cuba.</p> <p>9.- Asuntos varios. ACUERDO No. 9/CAC/26/II/15</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un programa de apoyo para alumnos con características de
--	---

	<p>dificultad en el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none">• Con base en el principio de universalidad, el cirujano dentista puede y debe atender a pacientes sanos y enfermos, considerando las barreras de protección e intensificando el proceso de desinfección del área y del equipo e instrumentos empleados para la atención clínica.
--	--